

SOLUCITUD (Solamente para residentes en Madison) **Ingreso Anticipado al Primer Grado**

(La aceptación de las solicitudes comienza en el mes de marzo de cualquier ciclo escolar, *no antes*. Todas las solicitudes deben ser recibidas antes del 1^{ro} de agosto de cualquier ciclo escolar. No hay excepciones a la fecha límite del 1^{ro} de agosto.**) Las solicitudes serán aprobadas y procesadas únicamente a través del Departamento de Aprendizaje Temprano.**

Según lo que indica la Política 4011 de la Junta de Educación del Distrito Escolar Metropolitano de Madison (MMSD, por sus siglas en inglés), los niños deben tener seis años cumplidos el primero de septiembre o antes Y haber completado con éxito un programa de Kínder para niños de cinco años para poder matricularse en primer grado. Para los estudiantes que hayan nacido después del 1^{ro} de septiembre, las únicas excepciones son las siguientes:

- Estudiantes que fueron admitidos en primer grado en otro distrito escolar público antes de haberse trasladado al Distrito Escolar Metropolitano de Madison. Los solicitantes deben proporcionar un comprobante de matriculación y el registro de asistencia al primer grado.
- Los estudiantes que asistieron Y terminaron con éxito un programa de kínder para niños de cinco años. Los solicitantes deben proporcionar un comprobante de matriculación en un programa de kínder para niños de cinco años y la boleta de calificaciones de fin de año que compruebe la culminación exitosa del curso en la escuela anterior.

Para los estudiantes nacidos el primero de septiembre o antes pero que no hayan completado un programa de Kínder para niños de cinco años, las únicas excepciones son:

- Los estudiantes que se hayan trasladado de otro estado en el cual completar el Kínder para niños de cinco años no sea un requisito. Los solicitantes deben proporcionar un comprobante de domicilio en el estado anterior, una cuenta de servicios o la copia del contrato de arrendamiento o la hipoteca.
- Los estudiantes que fueron exentos de asistir al Kínder para niños de cinco años en otro estado. Los solicitantes deben proporcionar la documentación oficial que los exime.
- Los estudiantes que asistieron Y completaron exitosamente el programa de Kínder para niños de cinco años en una escuela privada o centro de cuidado infantil con licencia el cual el MMSD considera equivalente al programa de kínder para niños de cinco años que ofrece la escuela pública. Los solicitantes deben proporcionar un comprobante de matriculación en el programa de Kínder para niños de cinco años y la boleta de calificaciones de fin de año que demuestre la culminación exitosa del programa, expedida por la escuela anterior.
- Los estudiantes que demuestren haber completado satisfactoriamente una evaluación preliminar del estudiante utilizando una prueba estandarizada.

El personal del MMSD autorizado para aprobar ingreso anticipado determinará la realización de una evaluación psicoeducativa administrada por un psicólogo escolar en relación con el criterio arriba mencionado.

Nombre del niño(a): _____ **Fecha de nacimiento:** _____

Escuela el MMSD correspondiente a su dirección: _____

Nombre(s) del padre/madre: _____

Dirección del niño(a): _____

Número(s) de teléfono: _____

Correo(s) electrónico: _____

Fecha de nacimiento después del 1^{ro} de septiembre:

1. ¿Cumplirá su hijo(a) cinco años el primero de septiembre o antes? ____ Sí; ____ No

2. ¿Fue admitido su hijo(a) a primer grado en otro distrito escolar? ____ Sí; ____ No

Nombre del programa o el Distrito escolar al cual asistió, si corresponde:

Dirección _____

(Calle

Ciudad,

Estado, Código postal)

Teléfono: _____ **Correo electrónico:** _____

Nombre del maestro(a): _____

3. ¿Ha completado su hijo(a) con éxito un programa de kínder para niños de cinco años? ____ Sí; ____ No (en caso afirmativo, consulte los requisitos de verificación arriba mencionados)

Si la respuesta es SÍ, ¿el programa fue en _____ una escuela pública ,
____ una escuela privada o _____ un centro de cuidado infantil con licencia?

Fecha de Nacimiento en o antes del 1^{ro} de septiembre y No ha completado un programa de kínder en una escuela pública en Wisconsin

1. ¿Fue su hijo(a) eximido de asistir al Kínder en otro estado?
____ Sí; ____ No (en caso afirmativo, favor de proporcionar documentación oficial de la excepción))

2. ¿Se mudó recientemente de otro estado en el que completar el Kínder no fue un requisito previo para asistir al primer grado? ____ Sí; ____ No (en caso afirmativo, favor de proporcionar comprobante de residencia en ese estado)

3. ¿Ha completado exitosamente su hijo(a) un programa de Kínder para niños de cinco años?
____ Sí; ____ No (en caso afirmativo, consulte los requisitos de verificación arriba mencionados)

Si la respuesta es SÍ, ¿el programa fue en: _____ una escuela privada o _____ un centro de cuidado infantil con licencia?

Firma del padre: _____ **Fecha:** _____

Conteste y envíe este formulario ELECTRÓNICAMENTE a: early.learning@madison.k12.wi.us.
Si tiene preguntas llame al (608) 663-5211.

